



**SUPER NOTA**

**Mi Universidad**

**NOMBRE DEL ALUMNO: ERIKA YATZIRI CASTILLO FIGUEROA**

**TEMA:** “El documento de consentimiento informado”

**PARCIAL: I**

**MATERIA: LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA**

**NOMBRE DEL PROFESOR:** LIC. RAMIRO ROBLERO MORALES

**LICENCIATURA: ENFERMERIA**

**CUATRIMESTRE: 8° CUATRIMESTRE**

# EL DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

## ¿QUÉ ES EL CONSENTIMIENTO INFORMADO?

ES UN DOCUMENTO INFORMATIVO EN DONDE SE INVITA A LAS PERSONAS A PARTICIPAR EN UNA INVESTIGACIÓN.

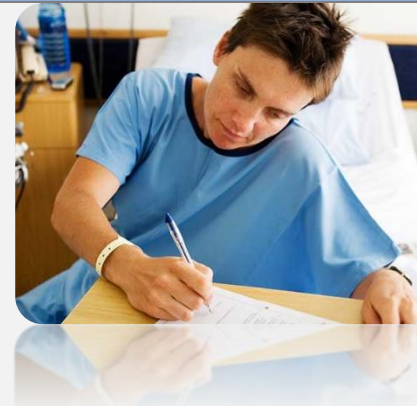


## EL CONSENTIMIENTO INFORMADO DEBE CONTENER AL MENOS LOS SIGUIENTES APARTADOS:

- NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL QUE PARTICIPARÁ.
- OBJETIVOS DEL ESTUDIO, ES DECIR, QUÉ SE PRETENDE OBTENER CON LA INVESTIGACIÓN.
- PROCEDIMIENTOS Y MANIOBRAS QUE SE LE REALIZARÁN A LAS PERSONAS EN ESE ESTUDIO.



Consentimiento informado debe tener fecha y firmas de la persona que va a participar en la investigación o de su representante legal, así como de dos testigos y se debe especificar la relación que tienen éstos con el participante en el estudio.



También debe de haber en ese documento datos para el contacto de las personas responsables y autoras del protocolo de investigación, tales como un teléfono o correo electrónico, por si requieren comunicarse para cualquier asunto relacionado con el proyecto de investigación.

## DERECHO A LA INFORMACIÓN

la información brindada al paciente debe ser clara, veraz, suficiente, oportuna y objetiva



## Libertad de elección

Después de haber sido informado adecuadamente, el paciente tiene la posibilidad de otorgar o no el consentimiento, para que se lleven a cabo los procedimientos.



**CUANDO SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE RIESGO MAYOR AL MÍNIMO, EL CONSENTIMIENTO DEBE SER EXPRESADO Y COMPROBADO POR ESCRITO, MEDIANTE UN FORMULARIO FIRMADO Y SERÁ PARTE DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.**



- Intervención quirúrgica.
- Procedimientos para el control de la fertilidad.
- Participación en protocolos de investigación.
- Procedimientos diagnósticos o terapéuticos que impliquen riesgos físicos, emocionales o morales.
- Procedimientos invasivos.
- Procedimientos que produzcan dolor físico o emocional.
- Procedimientos socialmente invasivos y que provoquen exclusión o estigmatización.